

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	OFICINA GESTORA	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
06906892-S	FUENTES FERNANDEZ, ILLUMINADO	Liquidación complementaria	2004 T 4176	O.L. DON BENITO	PL SANT ROC N° 39, PL. 1, 4	BADALONA
01549761-K	GARCIA FERNANDEZ, EMILIA	Liquidación complementaria	2005 T 2777	O.L. DON BENITO	CALLE JERONIMO DEL MORAL (DE) N° 43	CIEMPOZUELOS
02177290-H	CORTES SANCHEZ, JUAN CARLOS	Liquidación complementaria	2005 T 3506	O.L. DON BENITO	C/ RABANERO N° 28, PL. 1	BADAJOS
F0506349	CARLIER, JEAN NICOLAS	Liquidación complementaria	2006 T 267	O.L. DON BENITO	APDO. CORREGOS N° 169	TORREMOLINOS
38356847-T	ALBA TORO, FRANCISCO	Liquidación complementaria	2006 T 397	O.L. DON BENITO	CALLE CALVARIO N° 58	AGUILAR DE LA FRONTERA
G0632890	PEDRO GARCIA E HIJO, C.B.	Liquidación complementaria	2006 T 1119	O.L. DON BENITO	CALLE ARROYAZO N° 16, PL. 2, B	DON BENITO
30795610-J	VERA PINERO, JOSE MIGUEL	Liquidación complementaria	2006 T 1998	O.L. DON BENITO	AVDA PRIMERO DE MAYO N° 39, PL. 3	DON BENITO
52968607-K	PEREZ SANCHEZ, JOSE ANTONIO	Liquidación complementaria	2006 T 2916	O.L. DON BENITO	C PLASENCIA N° 2, PL. 2	DON BENITO
02825375-D	HERREROS GARCIA, CRISTOBAL	Liquidación complementaria	2006 T 3575	O.L. DON BENITO	CALLE PALOMA (DE LA) N° 14, PL. 4, 1	PARLA
09206645-K	GIL GALLARDO, MANUEL	Liquidación complementaria	2006 T 4485	O.L. DON BENITO	CALLE FALOMAR N° 129, PL. 3, A	DON BENITO
28941112-M	MARAVER MUÑOZ, GUADALUPE	Trámite de Audiencia	2005 S 106	O.L. DON BENITO	AVDA HERNAN CORTES N° 66	CACERES
06968314-G	LORENZO SANTOS, ROSARIO	Trámite de Audiencia	1998 T 1578	O.L. DON BENITO	CALLE LOS FRAILES (PIZARRO) N° 27	LOGROSAN
E06452312	VALLEJO MERINO JOSE MARIA ALVA	Trámite de Audiencia	2005 T 3797	O.L. DON BENITO	CALLE ARROYAZO N° 9, PL. 4, B	DON BENITO
A35726850	ESPARA MARRUECOS COMERCIALIZAC	Trámite de Audiencia	2007 T 263	O.L. DON BENITO	CARRE FORMENTERA (URBA. JARDIN DE ALFAZ)	ALFAS DEL PI (L')

ANUNCIO de 29 de octubre de 2007 sobre citación al obligado tributario que se relaciona para ser notificado por comparecencia.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita al obligado tributario o representante que se relaciona en el Anexo, para ser notificado por comparecencia del acto administrativo derivado del procedimiento que en el mismo se incluye.

El interesado o su representante deberá comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el lugar que se señala, al efecto de practicarse la notificación pendiente en el procedimiento tramitado por el órgano relacionado en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 29 de octubre de 2007. La Directora General de Hacienda, ANTONIA CERRATO RODRÍGUEZ.

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	OFICINA GESTORA	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
07450486-G	MORENO RODRIGUEZ, JOSE MARIA	Trámite de Audiencia	2005 S 198	O.L. CORIA	CALLE SIMON BENITO BOXOYO . LA MEJOSTILL	CACERES

ANUNCIO de 30 de octubre de 2007 sobre citación al obligado tributario que se relaciona para ser notificado por comparecencia.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita al obligado tributario o representante que se relaciona en el Anexo, para ser notificado por comparecencia del acto administrativo derivado del procedimiento que en el mismo se incluye.

El interesado o su representante deberá comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el lugar que se señala, al efecto de practicarse la notificación pendiente en el procedimiento tramitado por el órgano relacionado en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 30 de octubre de 2007. La Directora General de Hacienda, ANTONIA CERRATO RODRÍGUEZ.